



# Memoria 2025

Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave

CENTRO DE DÍA “LA RIBERA”

Atención integral a personas con trastorno mental

*Centre concertat amb la Conselleria de servicis socials família i infància integrat en el sistema públic de serveis socials.*

*Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave “La Ribera”  
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*

## ÍNDICE DE LA MEMORIA 2025

### 1. Introducción

- 1.1. Centro de Día de para personas con problemas de salud mental grave “La Ribera”
- 1.2. Fundación Manantial

### 2. Filosofía de atención

### 3. Datos de Atención

- 3.1. Datos sociodemográficos de las personas atendidas
- 3.2. Datos de los servicios prestados
- 3.3. Asambleas y reuniones de Consejo de Centro
- 3.4. Coordinación del equipo de trabajo

### 4. Resultados

- 4.1. Evaluación de los programas de intervención
- 4.2. Participación comunitaria y resultados de inclusión
- 4.3. Bienestar de las personas usuarias
- 4.4. Satisfacción con el servicio

### 5. Conclusiones de los objetivos generales de 2025 y objetivos generales para 2024

#### Anexo I. Informes de evaluación programas 2025

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave “La Ribera”**  
**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**

## 1. Introducción

Esta memoria tiene por objeto describir los servicios, actividades y proyecto técnico del Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave “La Ribera” en el año 2025.

El centro está ubicado en el municipio de Carcaixent (Valencia) y cuenta con 20 plazas concertadas con la Consellería de servicios sociales, familia e infancia, integrándose de este modo en la red de Servicios Sociales de atención a la diversidad funcional de la Generalitat.

La entidad que se encarga de su gestión es Fundación Manantial.

### 1.1. Centro de Día de Atención Social “La Ribera”

El Centro de Día es un recurso del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales. Enmarcado en la atención primaria de carácter específico, es un recurso especializado de atención integral e individualizada para personas con problemas de salud mental grave y con necesidades de apoyo extensas o generalizadas.

Tiene una capacidad de atención de 20 plazas.

La titularidad del centro corresponde a Fundación Manantial. Está declarada de carácter benéfico asistencial e inscrita en el Registro Nacional de Fundaciones con el no 456SND. Además, se encuentra inscrita en el Registro General de los Titulares de Actividades y de los Servicios y Centros de Acción Social de la Comunidad Valenciana, con el nº 4547.

El servicio se rige por la normativa específica de Acción Concertada de la Generalitat y el decreto 27/2023, 10 de marzo, del Consell, por el que se regulan la tipología y el funcionamiento de los centros, servicios y programas de servicios sociales, y su ordenación dentro de la estructura funcional, territorial y competencial del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales.

Se encuentra situado en un local de planta baja de 640 metros cuadrados en la Avenida de la Lira Carcaixentina cruce con la calle Etxegaray 12 del municipio de Carcaixent (Valencia). Comparte recinto con el Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral para personas con problemas de salud mental “La Ribera” (CRISOL), que también desarrolla su actividad concertada con Fundación Manantial.

El inicio de su actividad se produjo el 15 de abril de 2019.

El teléfono de contacto del centro es 960 599 960 y el correo electrónico [cdlaribera@fundacionmanantial.org](mailto:cdlaribera@fundacionmanantial.org)

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave “La Ribera”**  
**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**

El horario de atención es de lunes a viernes, excepto festivos nacionales y locales, en jornada de mañana y tarde, de 9:00 a 17:00 horas ininterrumpidamente, durante 220 días al año.

De manera flexible y voluntaria, las personas usuarias acceden al centro en un horario que se adecúe a sus necesidades específicas de apoyo social y a las demandas de su proceso recuperación.

Tiene por objeto desarrollar procesos de recuperación individualizados e integrales que favorezcan la adquisición y recuperación de las habilidades y competencias personales y sociales que cada una de las personas usuarias del recurso requiera para mantener una estabilidad funcional y apoyar su proyecto de vida y su inclusión social.

Desde un trabajo de planificación centrado en la persona y fomentando su capacidad de decisión y gestión de su vida personal, potenciando el acompañamiento de los procesos de recuperación de las personas, con especial sensibilidad a la singularidad de cada uno de los procesos vitales.

A su vez, proporcionará apoyos directos en el entorno familiar que permitan a la familia o unidad de convivencia, la mejora de la atención de su familiar o persona significativa, en aspectos de salud, funcionamiento de la persona y sociofamiliar y coordinación con otros servicios de apoyo locales, evitando, en la medida de lo posible, su derivación a atención residencial.

El equipo técnico del centro está formado por los siguientes profesionales:

Puesto	Profesional
Directora	Elena Arnal Parada
Psicóloga y psicólogo	Elena Arnal Parada – Salvador Vercher Barber.
Educadoras	Marta Pros Soler – Ignacio Adrien Iranzo– Emma Gatica Beckers
Técnico integración Social	Silvia Martín Pallarés - Emma Gatica Beckers – Emily Cruz González
Terapeuta Ocupacional	Carolina Beatriz Silva Marambio
Trabajadora Social	Belén Ordiñana Sancho

Contamos con servicios centrales de Fundación Manantial para administración y mantenimiento y de Manantial Integra para el servicio de limpieza.

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave “La Ribera”**

**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**

## 1.2. Fundación Manantial

Fundación Manantial es una entidad sin ánimo de lucro constituida en 1995, que tiene por misión la atención integral de las personas con problemas de salud mental, que se concreta en:

- La protección de las personas con problemas de salud mental cuya capacidad ha sido modificada judicialmente, a través del ejercicio de los apoyos encomendados por la autoridad judicial.
- La promoción de su bienestar y la mejora de la calidad de vida mediante la gestión de recursos residenciales, de recuperación e inclusión social, de inclusión laboral y de cualquier otra índole.
- La generación de empleo promoviendo la creación de empresas de economía social (Centro Especial de Empleo “Manantial Integra”) que constituyan una alternativa real de acceso al mercado laboral.
- La promoción de programas y actuaciones en el ámbito penal y penitenciario, colaborando en procesos de reincorporación social y atención personalizada al cumplimiento de medidas alternativas al ingreso en prisión.

Además, Fundación Manantial promueve proyectos de cooperación internacional que faciliten la cohesión social y el derecho humano a la salud.

Así mismo, pone en marcha iniciativas de prevención y atención temprana, sensibilización, asistenciales y psicoterapéuticas que facilitan la incorporación y participación real en la sociedad de las personas con trastorno mental.

Está declarada de carácter benéfico asistencial e inscrita en el Registro Nacional de Fundaciones con el nº 456SND. Además, se encuentra inscrita en el Registro General de los Titulares de Actividades y de los Servicios y Centros de Acción Social de la Comunidad Valenciana, con el nº 4547.

Desde nuestra sede en Vila-Real (Castellón), en colaboración con la Conselleria de Servicios Sociales, Familia e Infancia, venimos desarrollando desde el año 2013, a través de Fundación Primavera, entidad que se integró en nuestro patronato desde 2016, una intensa actividad en favor de las personas con problemas de salud mental en la Comunidad Valenciana. Programas cuya Tipología figura con arreglo a lo previsto en el artículo 22 de la Orden 3/2019 y la Orden 1/2022, subvencionados los siguientes:

- Programa de participación social y ocio inclusivo para la salud mental. “INCLOENT”
- Programa de prevención del aislamiento y la soledad no deseada de personas con problemas de salud mental.
- Programa de apoyo a la capacidad jurídica y derechos para personas con problemas de salud mental.
- Programa de Itinerarios de Vida Independiente para personas con problemas de salud Mental “A VIURE”.

En la actualidad Fundación Manantial ha concertado con la Conselleria de Servicios Sociales, Familia e Infancia, los siguientes centros para personas con problemas de salud mental:

C/ Echegaray esquina Avinguda de la Lira Carcaixentina,  
46740 Carcaixent, Valencia

960599960

[cclaribera@fundacionmanantial.org](mailto:cclaribera@fundacionmanantial.org)

[www.fundacionmanantial.org](http://www.fundacionmanantial.org)

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave “La Ribera”**

**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**

- Residencia para personas con problemas de Salud Mental, “Santa Anna de Caixa Rural Vila-real”, con 28 plazas y sede en Vila-real (Castellón).
- Centro residencial de carácter convivencial de apoyo limitado o intermitente “Vila-real”, con 7 plazas y sede en Vila-real.
- Centro residencial de carácter convivencial de apoyo limitado o intermitente “Anna Nebot”, con 6 plazas concertadas y sede en Vila-real (Castellón).
- Centro residencial de carácter convivencial de apoyo limitado o intermitente “La Vall d'Uixó”, con 7 plazas concertadas y sede en La Vall d'Uixó (Castellón).
- Centro residencial de carácter convivencial de apoyo limitado o intermitente “Castelló”, con 6 plazas con sede en Castellón de La Plana.
- Centro de Recuperación e Inclusión y Sociolaboral para personas con problemas de salud mental “Ciutat de Vila-Real”, con 70 plazas y sede en Vila-real (Castellón).
- Centro de día para personas con problemas de salud mental grave “La Ribera”, con 20 plazas y sede en Carcaixent (Valencia).
- Centro de Recuperación e Inclusión y Sociolaboral para personas con problemas de salud mental “La Ribera”, con 70 plazas y sede en Carcaixent (Valencia).

También contamos con el Servicio de Itinerarios Integrados de Inclusión Sociolaboral en el que se desarrollan acciones en tres niveles diferenciados:

- ✓ Formación para el Empleo: formación profesional y laboral para tener mejores perfiles de empleabilidad y más opciones en los procesos de selección.
- ✓ Centro Especial de Empleo Manantial Integra: generación de empleo protegido, como paso intermedio de inserción laboral.
- ✓ Sensibilización Social y Empresarial: que favorezca y desarrolle una cultura social y laboral inclusiva frente al estigma.

A través del Centro Especial de Empleo “Manantial Integra”, Fundación Manantial ha generado empleo para 46 nuevos contratos temporales de personas con discapacidad, 20 nuevos contratos indefinidos a personas con discapacidad. Durante 2025 se genera empleo para 184 personas con discapacidad. Manantial Integra, se encuentra inscrita en el Registro de Centros Especiales de Empleo de la Comunidad Valenciana con el número 274.

A fin de garantizar la calidad de sus servicios y minimizar sus impactos sobre el medio ambiente, los servicios que presta Fundación Manantial son sometidos anualmente a procesos de evaluación externa que conducen a certificaciones de calidad conforme a estándares internacionales. Todos los recursos tienen un sistema de gestión de calidad en base a la Norma UNE-EN ISO 9001:2015, así como con un sistema de gestión medioambiental en base a la Norma UNE-EN ISO 14001:2015, ambos certificados por AENOR.



***Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave “La Ribera”***

***Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional***

diferencia, organizándose entonces una intervención incapacitante en la que las personas perciban que están fuera de la posibilidad de ser y de vivir del mismo modo que cualquier otro ciudadano, o ser una mirada comprensiva con las dificultades, que las asocie con las dificultades propias de la vida y que las considere temporales y reversibles, organizándose entonces una intervención potenciadora y de confianza en los recursos de cada persona para hacerse dueña de su vida .

En definitiva, desde nuestra acción, se trata de cambiar el rol habitual de “profesional” para permitir a las personas usuarias de nuestro recurso situarse en un lugar diferente desde el que funcionar, diferente al rol tradicional de “paciente psiquiátrico”.

Esto significa que no son los profesionales quienes saben lo que necesita la persona usuaria y cuándo lo necesita, ni son quienes deciden los objetivos de recuperación unilateralmente, sino que más bien se convierten en acompañantes de cada persona durante su paso por el centro, con la misión de propiciar que sean las propias personas atendidas quienes descubran qué es lo que necesitan y lo que quieren, y activen los recursos necesarios para conseguirlo. Nos situamos en un modelo en el que el papel del profesional es el de constituirse como una figura de apoyo, que dispone de información, habilidades, tratamientos u otras intervenciones para apoyar el esfuerzo de la persona y de la familia en su recuperación, con el significado que esto tenga para cada persona y su contexto.

En relación a la intervención basada en actividades, tan común en el campo de la rehabilitación psicosocial, consideramos que, para sentirse mejor, es importante contar con quehaceres que, no solo ordenen y estructuren, ocupen y entretengan, sino, por encima de todo, que sean significativos para la persona, que den un sentido a su día a día: actividades que motiven, que sean un motor para querer vivir y que tengan valor y sentido. Por ello basamos la elección de actividades y grupos en la observación de intereses de los usuarios y usuarias del centro, y también en la experimentación de nuevas actividades que puedan convertirse en proyectos, en nuevos intereses y en experiencias significativas.

Creemos que para estar incluidos en una sociedad que tiende a excluir la diferencia, son fundamentales dos circunstancias: que las personas sientan que pueden ser parte del entorno en el que viven, y por otro que este incluya a la diferencia como parte de la diversidad. Por este motivo, prestamos especial atención a organizar que la convivencia y las relaciones que se establecen en el centro sean terapéuticas, que constituyan un ambiente donde las personas puedan desarrollarse y mejorar su vida. El centro se concibe entonces como un espacio de convivencia en el que a partir de las atenciones grupales e individuales se propician interacciones, intereses, conflictos, reflexiones y experiencias con los demás. Además, durante

***Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave “La Ribera”***  
***Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional***

todo el proceso que compartimos con las personas, nos interesamos por conocer su red de apoyo: las personas de su entorno que son importantes, la forma en que se relacionan y lo que significan para ellas, facilitando el establecimiento de relaciones de cuidado entre ellos e invitándoles a participar en el centro. Al mismo tiempo, tratamos de estar informadas de la red comunitaria que existe en el municipio donde trabajamos, tanto a nivel de iniciativas ciudadanas como institucionales, y acercar a las personas que atendemos su conocimiento y posibilidades de participación.

En la misma propuesta técnica, creemos que cuidar a las personas que forman parte del equipo técnico redundará no solo en la calidad de la intervención, sino en el bienestar de todas las personas que formamos parte del proyecto. El trabajo en equipo, la coordinación, el estímulo de la creatividad, la formación, la reflexión permanente y el cuidado emocional de las profesionales forman también una parte esencial de nuestra filosofía de trabajo.

Por último, queremos señalar nuestro especial compromiso con velar por el cumplimiento de la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad, con formar e informar a las personas que atendemos de los derechos de los que son titulares y con denunciar los incumplimientos que podamos detectar en su atención y trato. Así como en la lectura y estudio de los principios que se establecen en la convención de Nueva York y en la Ley de Apoyos 8/2021. Dotando de una mirada de recuperación de derechos en los procesos en los que acompañamos a las personas que acuden a nuestro recurso.

***Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave “La Ribera”***

***Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional***

### 3. Datos de Atención

La atención presencial en las instalaciones del centro se ha mantenido a lo largo de todo el año con el horario de apertura habitual, de lunes a viernes de 9h de la mañana a 17h de la tarde de manera ininterrumpida.

También se llevan a cabo atenciones en domicilios y en los entornos comunitarios de las personas usuarias. En el centro de día esta atención es distintiva debido a las dificultades de acceso que sostienen algunas personas para desplazarse desde su municipio a Carcaixent.

Consideramos que el hacer que una persona se sienta acogida es un proceso, que tiene lugar de manera simultánea a la evaluación. En este proceso, la persona encargada de acoger al usuario (cualquier miembro del equipo) deberá no sólo recibirle en su primer día, mostrarle las instalaciones y explicarle el funcionamiento del recurso, sino que indagará sobre las expectativas y peticiones del usuario y estará atento para esclarecer sus demandas. Asimismo, se encargará de acompañarle en sus primeros días en el Centro, observando su funcionamiento y actuando como facilitadores de su integración en el recurso.

Nuestro modo de trabajo está orientado desde las necesidades y demandas de la persona, dando especial relevancia a la relación, que se establece desde la acogida, como principal herramienta de intervención. De este modo, el usuario cuenta con una persona de referencia, con una figura que lo acompaña en su proceso, sin olvidarnos que las atenciones y el diseño de las mismas se realizan en equipo, lo que nos permite tener una visión más amplia de la persona: varias miradas distintas con un objetivo común.

Consideramos muy importante conocer de primera mano la dinámica familiar y poder poner en común las distintas visiones de la realidad convivencial.

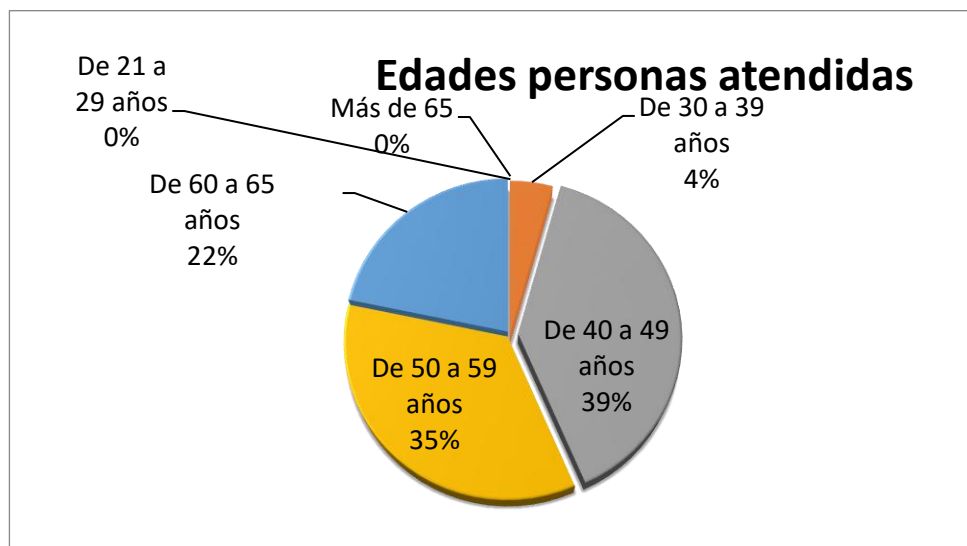
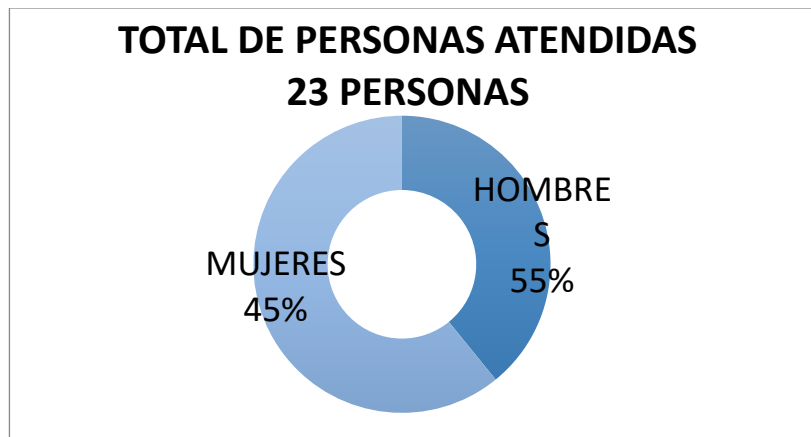
Para el Centro de Día lo grupal tiene un valor primordial, dado sus efectos terapéuticos, por lo que abarca gran parte de la intervención. Pensamos que a través de lo grupal, no sólo se establecen relaciones personales, sino que se crean espacios donde las personas pueden compartir experiencias significativas que le ayuden a desarrollar sus competencias y capacidades personales, así como poner en juego sus habilidades y dificultades en la relación con el otro, para ir pudiéndolas trabajar. Por todo esto, desde el Centro de Día se han desarrollado distintos grupos y actividades, primando la construcción de espacios seguros, cercanos, respetuosos, donde las persona han expresado y compartido sus experiencias,

***Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave “La Ribera”***  
***Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional***

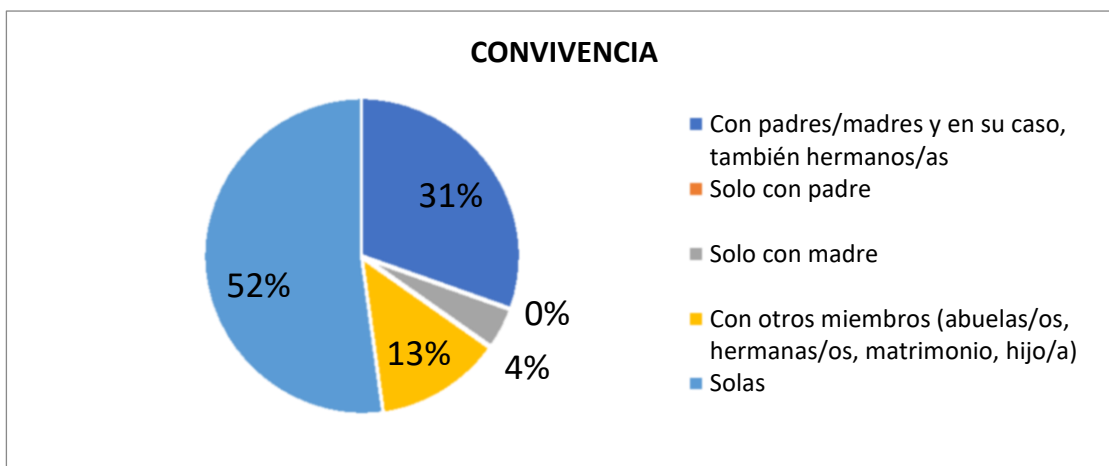
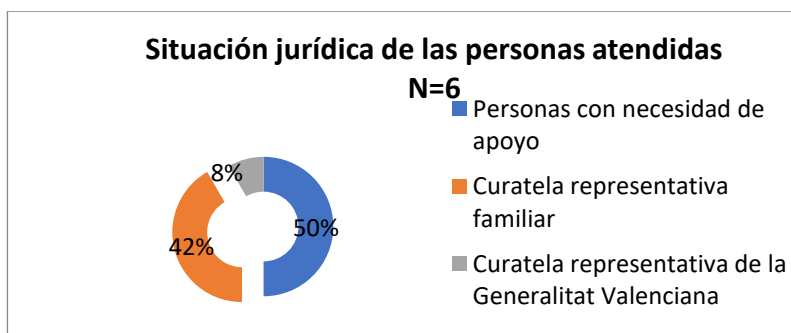
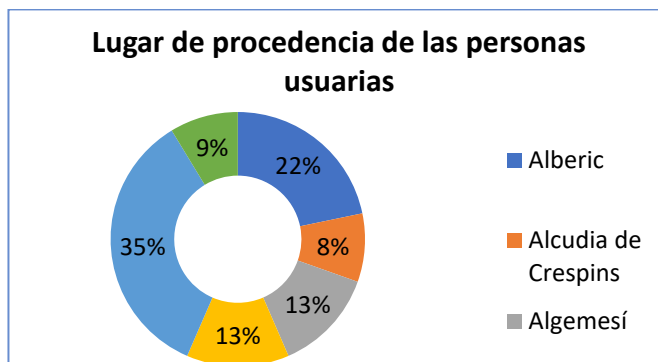
sintiéndose escuchados y no juzgados, pudiendo confiar y relacionarse con el otro desde una posición que le permita avanzar en su proceso de recuperación.

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave "La Ribera"**  
**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**

**3.1 Datos sociodemográficos de las personas atendidas**

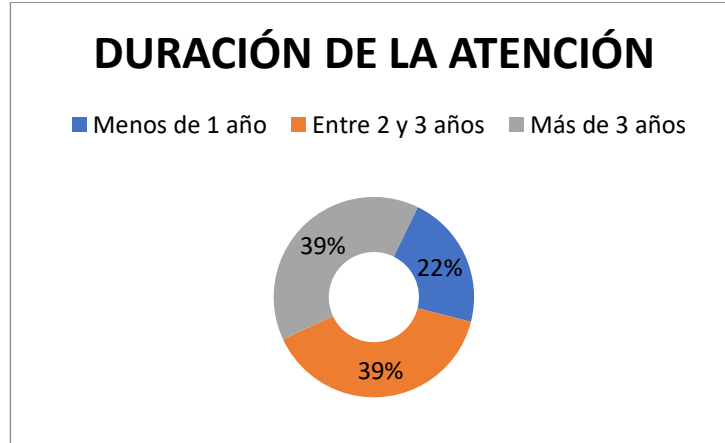


**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave "La Ribera"**  
**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**



Situación de convivencia	N
Con padres/madres y en su caso, también hermanos/as	7
Solo con padre	0
Solo con madre	1
Con otros miembros (abuelas/os, hermanas/os, matrimonio, hijo/a)	3
Solas	12
<b>Total</b>	<b>23</b>

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave "La Ribera"**  
**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**



DURACIÓN DE LA ATENCIÓN	N
Menos de 1 año	5
Entre 2 y 3 años	9
Más de 3 años	9
	<b>23</b>

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave "La Ribera"**

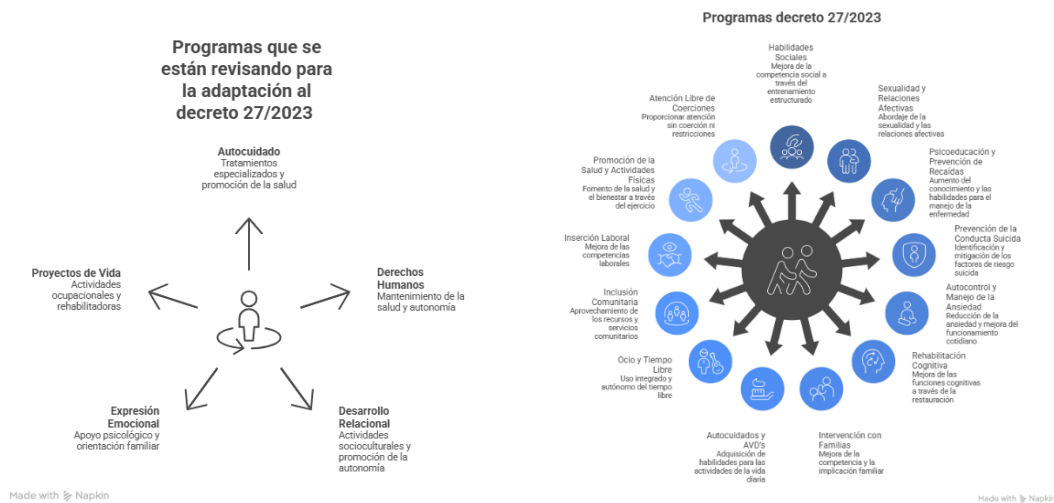
**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**

### 3.2 Datos de los servicios prestados

Durante el 2025 continuamos desarrollando la atención prestada a través de nuestros programas, los cuales se han organizado para su desarrollo y próxima redacción tal y como están descritos en el DECRETO 27/2023, de 10 de marzo, del Consell, por el que se regulan la tipología y el funcionamiento de los centros, servicios y programas de servicios sociales, y su ordenación dentro de la estructura funcional, territorial y competencial del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales.

En el desarrollo de los cinco programas se ha tratado de dar respuestas a aquellas áreas descritas en el decreto 27/2023 y se han iniciado reuniones metodológicas para la adaptación y redacción de los mismos durante el primer semestre del 2026.

Los programas mencionados son: Autocuidado (tratamiento especializado, de acuerdo con la patología. Cuidados asistenciales, mantenimiento y promoción de la salud), Derechos humanos y condiciones de vida (mantenimiento y promoción de la salud, promoción de la, autonomía personal), Desarrollo relacional (Actividades socioculturales y recreativas, de convivencia, y promoción de la autonomía personal), Expresión y comprensión emocional (Apoyo psicológico y orientación familiar) y Proyectos de vida (Actividades ocupacionales y rehabilitadoras).



En el momento actual los grupos de trabajo han sido establecidos y también se han llevado a cabo Encuentros grupales con las personas atendidas en el centro de día en las que se ha desarrollado la futura redacción de programas y las consiguientes actividades que se desarrollarán dentro de los mismos.

La adaptación metodológica y técnica de los programas que se implementarán el primer semestre del 2026 se recoge en la siguiente gráfica:

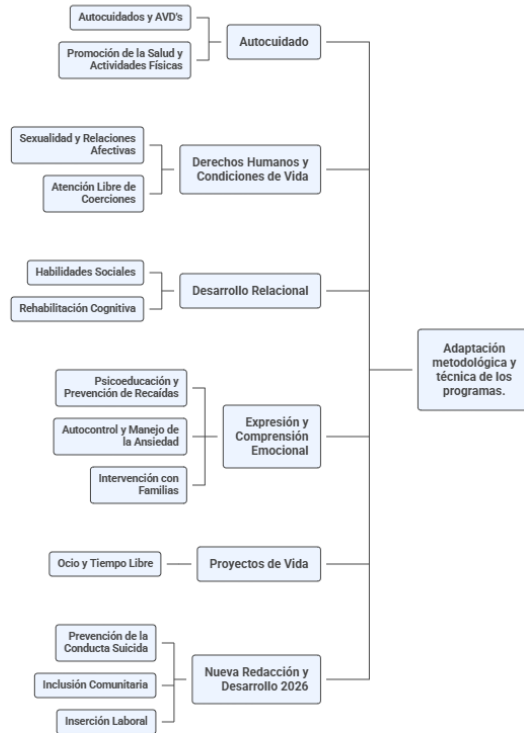
C/ Echegaray esquina Avinguda de la Lira Carcaixentina,  
46740 Carcaixent, Valencia

960599960

[cdlaribera@fundacionmanantial.org](mailto:cdlaribera@fundacionmanantial.org)

[www.fundacionmanantial.org](http://www.fundacionmanantial.org)

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave “La Ribera”**  
**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**



Made with  Napkin

Entendemos por atenciones individuales las entrevistas enfocadas a trabajar los objetivos de intervención planteados y las actuaciones individuales orientadas a la mejora de la calidad de vida de la persona. Nuestro modo de trabajo está orientado desde las necesidades y demandas de la persona, dando especial relevancia a la relación, que se establece desde la acogida, como principal herramienta de intervención. De este modo, el usuario cuenta con una persona de referencia, con una figura que lo acompaña en su proceso, sin olvidarnos que las atenciones y el diseño de las mismas se realizan en equipo, lo que nos permite tener una visión más amplia de la persona: varias miradas distintas con un objetivo común.

Las intervenciones individuales están estructuradas y planificadas previamente en base a los objetivos individuales del Plan Individual de Atención de cada persona. Las temáticas trabajadas con más frecuencia son las relacionadas con la clínica psicopatológica de la persona, el aumento de las competencias personales, la identificación y expresión de emociones, la integración social,

C/ Echegaray esquina Avinguda de la Lira Carcaixentina,  
 46740 Carcaixent, Valencia

960599960

[cdlaribera@fundacionmanantial.org](mailto:cdlaribera@fundacionmanantial.org)

[www.fundacionmanantial.org](http://www.fundacionmanantial.org)

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave "La Ribera"**

**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**

la mejora de las relaciones personales y familiares, o el mantenimiento y generalización de los objetivos ya logrados.

Señalar además, que ya durante un tiempo estamos trabajando en la línea de abrir más la participación a los familiares y apoyos naturales de las personas atendidas en nuestro recurso. Consideramos muy importante conocer de primera mano la dinámica familiar y poder poner en común las distintas visiones de la realidad convivencial.

**Tabla1: Atención individual**

ATENCIÓNES INDIVIDUALES 2025	Nº SESIONES
Atención psicológica individual	120
Atención a familias	179
Orientación e información a personas usuarias trabajo social	30
Orientación e información a familias trabajo social	33
Atención individual terapia ocupacional	270
Atención individual educadora/o y TIS	293
Acompañamiento social	200
<b>TOTAL ATENCIÓN</b>	<b>1125</b>

**Tabla 2: Atención grupal.**

Para el Centro de Día lo grupal tiene un valor primordial, dado sus efectos terapéuticos, por lo que abarca gran parte de la intervención. Pensamos que a través de lo grupal, no sólo se establecen relaciones personales, sino que se crean espacios donde las personas pueden compartir experiencias significativas que le ayuden a desarrollar sus competencias y capacidades personales, así como poner en juego sus habilidades y dificultades en la relación con el otro, para ir pudiéndolas trabajar.

Por todo esto, desde el Centro de Día se han desarrollado distintos grupos y actividades, primando la construcción de espacios seguros, cercanos, respetuosos, donde las personas han expresado y compartido sus experiencias, sintiéndose escuchados y no juzgados, pudiendo confiar y relacionarse con el otro desde una posición que le permita avanzar en su proceso de recuperación.

Áreas/Programa	Actividades
Autocuidados y AVD's.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Actívate</li> <li>✓ Alimentación Saludable</li> <li>✓ Acciones puntuales</li> </ul>
Promoción de la salud y las actividades físicas.	Autocuidado (tratamiento especializado, de acuerdo con la patología. Cuidados asistenciales, mantenimiento y promoción de la salud)

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave "La Ribera"**

**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**

Habilidades sociales. Rehabilitación cognitiva.	Desarrollo relacional (Actividades socioculturales y recreativas, de convivencia, y promoción de la autonomía personal)	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tertulia</li> <li>✓ Tertulia literaria</li> <li>✓ Acciones puntuales</li> </ul>
Ocio y tiempo libre.	Proyectos de vida (Actividades ocupacionales y rehabilitadoras)	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Miscelánea</li> <li>✓ Bricoaarte</li> <li>✓ Taller ECO</li> </ul>
Sexualidad y relaciones afectivas. Atención libre de coerciones.	Derechos humanos y condiciones de vida (mantenimiento y promoción de la salud, promoción de la, autonomía personal)	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Órganos de participación.</li> <li>✓ Acciones puntuales</li> </ul>
Psicoeducación y prevención de recaídas. Autocontrol y manejo de la ansiedad. Intervención con familias.	Expresión y comprensión emocional (Apoyo psicológico y orientación familiar)	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Hablar de lo cotidiano</li> <li>✓ Familias</li> <li>✓ Actividades puntuales</li> </ul>
<b>Nueva redacción y desarrollo 2026:</b> Prevención de la conducta suicida.  Inclusión Comunitaria.  Inserción Laboral.		

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave "La Ribera"**  
**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**



Tabla 2.1: Sesiones por programa

PROGRAMA	Nº DE SESIONES
Autocuidado (tratamiento especializado, de acuerdo con la patología. Cuidados asistenciales, mantenimiento y promoción de la salud)	94
Desarrollo relacional (Actividades socioculturales y recreativas, de convivencia, y promoción de la autonomía personal)	76
Proyectos de vida (Actividades ocupacionales y rehabilitadoras)	172

C/ Echegaray esquina Avinguda de la Lira Carcaixentina,  
46740 Carcaixent, Valencia

960599960

[cclaribera@fundacionmanantial.org](mailto:cclaribera@fundacionmanantial.org)

[www.fundacionmanantial.org](http://www.fundacionmanantial.org)

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave “La Ribera”**  
**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**

Derechos humanos y condiciones de vida (mantenimiento y promoción de la salud, promoción de la, autonomía personal)	50
Expresión y comprensión emocional (Apoyo psicológico y orientación familiar)	56



Tabla 3: Coordinaciones y contactos con recursos comunitarios

<b>COORDINACIONES RECURSOS EXTERNOS</b>
<b>Servicios Sociales Alberic</b>

C/ EcheGARAY esquina Avinguda de la Lira Carcaixentina,  
 46740 Carcaixent, Valencia  
 960599960  
[cdlaribera@fundacionmanantial.org](mailto:cdlaribera@fundacionmanantial.org)  
[www.fundacionmanantial.org](http://www.fundacionmanantial.org)

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave "La Ribera"**  
**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**

Servicios Sociales Carcaixent
Servicios Sociales Alzira
Servicios Sociales L'Alcúdia de Crespins
Servicios Sociales Alginet
USM Carlet
Centro de día Alzira
USM Xàtiva
Psiquiatria Domiciliaria
Ajuntament de Carcaixent-Alcaldia
USM Alzira
Hospital Media Estancia Pare Jofre
Servicios Sociales Algemesí
SASEM Alzira
Cruz Roja Alzira
Servicios Sociales Benifaió
SASEM Algemesí
Policía Local Carcaixent
TSocial CSalud Alginet
USM Carlet
Farmamundi
SASEM Carcaixent
TS Salud Mental Ribera Alta y UCA
Fundación SASM
Dirección Territorial
CIM Carcaixent
Centrifugados
TS Centro Salud Alginet
Hospital de la Ribera-Psiquiatría
Huerto Ribera
ss.ss. Carlet
área cultura Carcaixent
Concejalía deporte Carcaixent
CEPAIM
Guardia Civil Carcaixent
Centro de atención primaria Alzira

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave “La Ribera”**

**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**

<b>Biblioteca Carcaixent</b>
<b>Comunidad terapéutica Los Vientos</b>
<b>SASEM Valencia</b>
<b>Fundación AEPA</b>
<b>Farmamundi</b>
<b>Sexólogos sin fronteras</b>
<b>Asociación Betel</b>
<b>Estación agraria experimental</b>
<b>Bomberos Carcaixent</b>
<b>Plastic La Safor</b>
<b>Técnico medioambiente Carcaixent</b>

### 3.3 Asambleas y reuniones de Consejo de Centro

Se ha procedido a la renovación de los cargos de ambos órganos de participación que además están incluidos en el programa de derechos humanos y condiciones de vida de nuestro centro.

Además, el espacio denominado **Tertulia** sigue manifestándose como un espacio dedicado a compartir, consultar, consensuar y decidir entre las personas usuarias y las personas profesionales, bajo una lógica colaborativa y asamblearia, todas aquellas cuestiones y aspectos que tienen que ver con el día a día y el hacer cotidianos que nos ocupa y que ocurre en nuestro recurso. En la misma se han ido trabajando aspectos para incrementar la participación en la toma de decisiones relativas a la vida del centro y de la misma tertulia se llevan también temas de interés a las asambleas.

**Tabla 5: Asambleas**

<b>Nº Reuniones</b>	<b>Fecha</b>
6	30/01/2025 Rotaciones profesionales. Presupuesto anual. Organización comidas. Salidas y excursiones.
	27/03/2025 Revisión presupuesto. Consejo de centro.

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave "La Ribera"**

**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**

	<p>Viaje. Calendario anual. Propuestas actividades. Calendario semanal actividades.</p> <p>28/05/2025 Cuentas centro Viaje Aseo centro Actividades: Paella Murta Bici Moixent Acción solidaria Horario Vacaciones (julio-agosto) Coche julio-agosto</p> <p>30/07/2025 CD como construcción de un lugar seguro. Pérdidas y hurtos.</p> <p>29/10/2025 Orden centro (vasos de beber, sentarse al aseo y turnos de cocina) Comida (Paella, fideuá, almuerzo que pague el centro) Dinero salsa Cena/comida de navidad o fin de año Cuentas CD Silvia Profesional Cronograma de actividades noviembre-diciembre.</p> <p>10/12/2025 Dinero caja para actividades diciembre. Cafetera, y zona cafetera. Propuesta de actividades en cronograma de enero ( espacio de conversación en valenciano, paseos en bici u otras Situación económica de la entidad.</p>
--	--

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave “La Ribera”**  
**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**

Tabla 6: Reuniones de Consejo de Centro

Nº Reuniones	Fecha
	27/03/2025 Revisión actas asamblea Aprobación de cuentas económicas.
	10/11/2025 Se revisa acta asamblea. Última acta/ reunión del Consejo de Centro. Frecuencia de las reuniones Protocolo de emergencias climáticas. Grupos electrógenos. Consulta de conceptos de balance de cuentas anual.

### 3.4 Coordinación del equipo de trabajo

Hemos establecido y mantenido la organización de las coordinaciones del equipo, debido a que responden a dos ejes de necesidad del centro principales, es decir, la organización del trabajo del centro y por otro la supervisión de las formulaciones de intervención de las personas usuarias en las reuniones de casos.

También se han llevado a cabo sesiones de trabajo interno destinadas a la metodología del proyecto del centro.

Durante el 2025 se han dado varios cambios en las figuras profesionales que configuran el equipo del centro de día. Esto nos proporciona una oportunidad para seguir pensando el equipo como lugar de partida y de acogida de todo el desarrollo del Proyecto del centro, por tanto, su interés en la construcción, revisión, y aprendizaje común.

La estructura de las reuniones que construyen y orientan la práctica del equipo son las siguientes:

**Reuniones organizativas**, donde nos dedicamos a abordar aspectos generales de la gestión del centro, informaciones institucionales, organización de horarios, reparto de tareas a nivel de trabajo técnico, y todo tipo de contingencias que puedan ir surgiendo y que afecten al funcionamiento global de la actividad en el recurso.

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave "La Ribera"**  
**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**

**Reuniones metodológicas**, donde se han desarrollado tareas relativas a la implementación del proyecto global terapéutico ajustado a la realidad del centro en el que trabajamos. Elaborar en base al mismo los cronogramas de actividad y revisar aquellas cuestiones de metodología necesarias para la ejecución de los procedimientos operativos.

**Juntas de evaluación de PAI y reuniones de casos**, espacios dedicados a pensar a las personas usuarias bajo una metodología dialógica. Discutiendo y dialogando los casos con tal de profundizar en los contextos, las dificultades, las particularidades, demandas, deseos y necesidades detectadas en cada una de las personas que atendemos en nuestro recurso con tal de prestarles un apoyo ajustado a la realidad que vive cada una.

Este año no se han llevado a cabo reuniones de aprendi

**Tabla 7: Reuniones de equipo**

Tipo de reunión	Nº sesiones
Reunión Organizativa de equipo	31
Reunión Metodológica	4
Juntas de Eval. PAI y reuniones de casos	40
Espacio de formación colectiva	-
Coordinación equipos CRISOL y Centro de Día	1

**Tabla 8: Formación realizada en 2025 por los/as profesionales**

Fundación Manantial cuenta con un Plan de Formación Interna anual para sus profesionales que se organiza tras el análisis de las necesidades formativas expresadas por los profesionales y está dirigida a todos aquellos que estén interesados en cualquiera de sus contenidos, así como al desarrollo técnico de los perfiles profesionales según su tearea en el Proyecto del centro. Este plan tiene como objetivos ofrecer a las profesionales herramientas de trabajo renovadas y eficaces, ampliar los conocimientos sobre determinados temas que giran en torno al saber técnico, compartir e intercambiar experiencias, estimular el deseo de aprender y ayudar a las personas en su desarrollo profesional.

PROFESIONAL	FORMACIÓN
Emma Gatica Beckers (Educatora)	<b>Cursos de formación interna de Fundación Manantial:</b> ✓ -)

C/ EcheGARAY esquina Avinguda de la Lira Carcaixentina,  
46740 Carcaixent, Valencia

960599960

[cdlaribera@fundacionmanantial.org](mailto:cdlaribera@fundacionmanantial.org)

[www.fundacionmanantial.org](http://www.fundacionmanantial.org)

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave "La Ribera"**

**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**

	<p><b>Otros cursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Decisiones compartidas.</li> <li>✓ Trabajo en red, modelos y soporte insitucional.</li> <li>✓ Alimentación saludable y sostenible.</li> <li>✓ Creación de identidades y violencia.</li> <li>✓ Salut positiva, integral i amb benestar en una vida longeva</li> <li>✓ La perspectiva de gènere en salut. Com afecta la manca d'aquesta perspectiva en la població, especialment en les dones.</li> </ul>
<p>Carolina Beatriz Silva Marambio (Terapeuta ocupacional)</p>	<p><b>Cursos de formación interna de Fundación Manantial:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La responsabilidad del porfesional en el entrono laboral.</li> </ul>
	<p><b>Otros cursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Prácticas colaborativas en el campo de la salud mental y los servicios sociales a partir de ejemplos concretos.</li> <li>✓ Psicología de emergencias y catástrofes: asistencia a víctimas y a intervinientes-Semana de la salud mental 2025</li> <li>✓ Supervivencia básica ante catastrofes y eventos extraordinarios en lugares habitados</li> <li>✓ A la inteligencia artificial no le duele el cuerpo.</li> <li>✓ Introducción a la inteligencia artificial generative.</li> <li>✓ Fitoterapia neurológica: salud cerebral.</li> <li>✓ Trabajo en red: Modelos y soporte institucional. "Modelos basados en la contrucción de casos"</li> <li>✓ La teoria de llos vínculos sociales en la era de la IA (confrencia)</li> <li>✓ Desiciones compartidas.</li> </ul>
<p>Marta Pros Soler (Educadora)</p>	<p><b>Cursos de formación interna de Fundación Manantial:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ocupaciones conscientes.</li> <li>✓ Profundización en facilitación de grupos.</li> <li>✓ Violencia de género.</li> <li>✓ Conferencia impacto del sufrimiento psíquico en el cuerpo.</li> </ul>
<p>Salvador Vercher Barber (Psicóloga)</p>	<p><b>Cursos de formación interna de Fundación Manantial:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Introducción a la facilitación de grupos.</li> <li>✓ Profundización a la facilitación de grupos.</li> </ul>

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave "La Ribera"**

**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Psicosis: enfermedad o forma de vida.</li> <li>✓ Diseño de objetivos.</li> <li>✓ Filosofía y prácticas de trabajo comunitario en Fundación manantial.</li> <li>✓ USME: TRABAJO CON LA POBLACIÓN. INTERVENCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA</li> <li>✓ USME: HABILIDADES DE COMUNICACIÓN CON NIÑOS Y ADOLESCENTES</li> <li>✓ USME: TRABAJO CON LA POBLACIÓN. INTERVENCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA</li> <li>✓ USME: FORMACIÓN SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES</li> </ul>
Belén Ordiñana Sancho (Trabajadora social)	<p><b>Cursos de formación interna de Fundación Manantial:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Re-conociendo a Byung-Chul Han: reflexiones sobre salud mental en la sociedad del rendimiento.</li> <li>✓ Atención al cuerpo y la salud física en personas con problemas de salud mental.</li> <li>✓ Salud mental y desamparo.</li> <li>✓ Diseño de objetivos ED2.</li> <li>✓ Intergen: creación de entidades y violencia.</li> </ul>
	<p><b>Otros cursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Prevención de incendios y normas de actuación ante emergencias- Quirón Prevención (4h)</li> </ul>
Elena Arnal Parada (Directora y Psicóloga)	<p><b>Cursos de formación interna de Fundación Manantial:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Atención al cuerpo y la salud física en personas con problemas de salud mental.</li> <li>✓ La responsabilidad del profesional en el entorno laboral.</li> <li>✓ Como fluir en la gestión del manantial de la PRL.</li> </ul> <p><b>Otros cursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Prevención de incendios y normas de actuación ante emergencias- Quirón Prevención (4h)</li> <li>✓ Cuidados conscientes del trauma. Fernandez Liria, Moreno Perez. AEN</li> </ul> <p><b>Como docente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Docente en Curso Els Serveis Socials d'Atenció Primària: Atenció i seguiment a persones amb malalties de salut mental greu. SASEM. (20h)</li> </ul>

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave "La Ribera"**

**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**

	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Docente en Curso SASEM: Capacitación, asesoramiento y acompañamiento en casos reales para profesionales del SASEM. Valencia 23h de 50h</li><li>✓ Docente en Curso SASEM: Capacitación, asesoramiento y acompañamiento en casos reales para profesionales del SASEM. Alicante 23h de 50h</li></ul>

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave "La Ribera"**

**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**

## 4. Resultados

### 4.1 Evaluación de los programas de intervención.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos tras la evaluación de los programas que se han desarrollado en 2025.

Programa	Objetivo	Cumplimiento
<b>Autocuidados y AVD's.</b> <b>Promoción de la salud y las actividades físicas:</b>  <b>Autocuidado (tratamiento especializado, de acuerdo con la patología. Cuidados asistenciales, mantenimiento y promoción de la salud)</b>	<b>Fomentar a nivel individual el trabajo terapéutico en relación a la salud</b>	<b>Indicador:</b> Anualmente se contemplan al menos 10 objetivos en el área de autocuidado recogidos en los PIA de las personas usuarias. Durante el año 2025 se han realizado 13 objetivos del área de autocuidado contemplados en los planes de atención integral . Es por ello que este objetivo está <b>CONSEGUIDO</b> , realizándose un 30% más de los esperado (130%)  <b>Análisis de causas:</b> Este objetivo se ha visto superado, puesto que se han llevado a cabo 13 objetivos vinculados al área de autocuidado. Durante este año se ha hecho mucho hincapié por parte del equipo técnico en trabajar el área de autocuidado con las personas usuarias, reflejándose en sus correspondientes PAIS.
	<b>Fomentar a nivel grupal el trabajo terapéutico en relación a mi salud</b>	<b>Indicador</b> Al menos se realizan 12 sesiones anuales. Objetivo <b>CONSEGUIDO</b> , puesto que se realizan un total de 26 sesiones anuales cumpliendo sobradamente el indicador marcado, realizando 14 sesiones más de lo esperado anualmente.  Este objetivo se ha superado con creces, puesto que lo esperado era realizar 12 sesiones grupales

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave "La Ribera"**

**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**

		<p>al año y se han llevado a cabo 14 sesiones, mucho más de lo esperado anualmente.</p> <p>Análisis de causas: Cabe destacar el buen trabajo realizado tanto a nivel individual con las personas respecto de sus propios procesos de salud como a nivel grupal. Puesto que se ha tratado de canalizar muy bien las necesidades detectadas de las personas individualmente, para después poder recoger temáticas diversas relacionadas con el área de salud, ligadas a sus propios intereses, necesidades, y procesos, donde se han ido abordando de manera más generalizada y sistematizada mediante formato grupal.</p>
	<p><b>Promover la actividad física mediante acciones dentro y fuera del CD.</b></p>	<p><b>Indicador</b> CONSEGUIDO</p> <p>Durante el primer semestre se han realizado 59 acciones vinculadas al ejercicio físico, por tanto son 19 sesiones más de lo esperado, y durante el segundo semestre un total de 55, 15 sesiones más de lo estipulado en el indicador.</p> <p>Este año nos habíamos propuesto incorporar en el Centro de Día una rutina diaria de ejercicio físico adaptada a los diferentes ritmos y necesidades de las personas que acuden a nuestro dispositivo, atendiendo a todas las demandas y especificidades. Por ese motivo se ha intentado ofrecer un abanico más amplio de alternativas relacionadas con el deporte y la actividad física, de manera que todas las personas que acuden a nuestro recurso puedan participar al menos de alguna actividad vinculada al ejercicio físico.</p>

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave “La Ribera”**  
**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**

	<b>Sensibilizar sobre hábitos saludables</b>	<b>Indicador</b> El objetivo está CONSEGUIDO dado que entre el periodo de enero a junio del 2025 se han realizado un total de 13 sesiones, con una asistencia total de 20 personas por semestre. Durante este periodo se realizan 8 sesiones más de lo esperado. De julio a diciembre el objetivo está CONSEGUIDO , realizándose 5 sesiones más de lo esperado, con una asistencia total de 20 personas.
--	--	--

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave "La Ribera"**

**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**

Programa	Objetivo	Cumplimiento
<p><b>Habilidades sociales. Rehabilitación cognitiva.</b></p> <p><b>Desarrollo relacional (Actividades socioculturales y recreativas, de convivencia, y promoción de la autonomía personal)</b></p>	<p><b>Desarrollar estrategias para afrontar mejor el momento de soledad no deseada</b></p>	<p><b>Indicador:</b> El 50 % de las personas participantes son capaces de nombrar al menos una estrategia.</p> <p><b>CONSEGUIDO</b></p> <p>Las personas participantes de las sesiones grupales que se han llevado a cabo para dialogar acerca de la soledad no deseada, han podido nombrar alguna estrategia que les ayuda a apaciguar el malestar asociado a la soledad no deseada, se ha dado el diálogo en el grupo generando así una red de apoyo en el mismo, facilitando un sostén, compartiendo estrategias de afrontación entre ellos y ellas, sus propias vivencias y comprensión en cuanto a la experiencia subjetiva en relación a la soledad no deseada. Los motivos por los cuales podríamos considerar que este objetivo se ha cumplido podría deberse al espacio grupal de tertulia semanal, este espacio permite organizar actividades colectivas, alentando a que las personas participantes se impliquen en la tarea de pensar, organizar, decidir, primando lo colectivo por encima de lo individual. Esto ha conllevado que las mismas personas usuarias participantes propongan salidas, actividades, e incluso cuando el centro ha permanecido cerrado por festividad u otras razones, algunas personas usuarias se han movilizado entre ellas organizando encuentros para caminar, almorzar, en sus respectivos municipios, o incluso desplazándose hasta Carcaixent, aunque nuestro dispositivo estuviera cerrado.</p> <p>Por otro lado, aquellas personas usuarias que tenían objetivos en el área de Desarrollo Relacional, con sus respectivos profesionales de referencia se ha intentado (respetando el proceso</p>

C/ Echegaray esquina Avinguda de la Lira Carcaixentina,  
46740 Carcaixent, Valencia

960599960

[cdlaribera@fundacionmanantial.org](mailto:cdlaribera@fundacionmanantial.org)

[www.fundacionmanantial.org](http://www.fundacionmanantial.org)

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave "La Ribera"**

**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**

	<p><b>Incentivar la participación de las personas usuarias en espacios comunitarios.</b></p>	<p>y momento vital de cada persona) dialogar sobre la soledad no deseada, indagar sobre posibles estrategias de afrontamiento, e incluso hacer una búsqueda de recursos comunitarios en su entorno próximo, en aquellos casos en los que la persona se encontraba en un momento vital óptimo.</p> <p><b>Indicador:</b> El 50% de las personas participantes han incorporado una relación nueva o reforzado una existente de su contexto cercano.</p> <p><b>CONSEGUIDO</b></p> <p>Este objetivo se ha conseguido gracias a la continuidad y consolidación del espacio de tertulia literaria dialógica.</p> <p>Las personas que acuden al centro de día tienen bien integrada esta actividad que se lleva a cabo semanalmente en la biblioteca.</p> <p>El hecho de que sean las mismas personas usuarias participantes del espacio las que sugieran títulos, géneros, autores/as a los que leer hace que el espacio se llene de sentido pues es algo que están decidiendo por ellos/as mismos/as, otorgando más significancia y por tanto más fidelidad al propio espacio y compromiso hacia el grupo que acude asiduamente.</p> <p>Por otro lado, aquellas actividades comunitarias extraordinarias que han tenido lugar en este año, a diferencia del año pasado no han sido tantas en cantidad las que se han realizado, pero sí ha habido más participación en las mismas.</p>
--	--	--

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave "La Ribera"**

**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**

	<b>Conocer los recursos comunitarios de su interés disponibles en el entorno</b>	<b>Indicador:</b> Como mínimo el 50 % de las personas participantes es capaz de nombrar algún recurso comunitario del entorno. <b>Conseguido.</b>  Los motivos por los cuales se ha cumplido este objetivo puede deberse a que durante el año 2025, no se han formulado muchos PAIS con objetivos planteados en el área de Desarrollo Relacional. Esto ha conllevado a realizar por parte de los y las profesionales de referencia, y persona responsable de este Programa, un acompañamiento más individualizado en cuanto a la exploración de recursos comunitarios, indagación de los intereses de la persona, acompañamiento a los mismos recursos.
--	--	--

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave "La Ribera"**

**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**

Programa	Objetivo	Cumplimiento
<p><b>Ocio y tiempo libre.</b></p> <p><b>Proyectos de vida (Actividades ocupacionales y rehabilitadoras)</b></p>	<p><b>Ampliar la oferta de experiencias</b></p>	<p><b>Indicador</b></p> <p>Hay registro de al menos 12 actividades propuestas al semestre.</p> <p><b>CONSEGUIDO</b></p> <p>Se considera conseguido ya que se supera con creces las actividades ofertadas y realizadas en ambos semestres, desglosando a 38 el primer semestre y el segundo semestre 34 actividades respectivamente.</p>
	<p><b>Participar en la actividades del catálogo</b></p>	<p><b>Indicador</b></p> <p>Al menos el 50% de las personas del CD participan en 2 actividades al año.</p> <p><b>CONSEGUIDO</b></p> <p>Entre los factores facilitadores como obstaculizadores para la consecución de este objetivo podemos destacar la diversidad de personas que atendemos. Descentralizando como característica sobresaliente, el común denominador de diagnóstico mental grave. Comprendiendo el sufrimiento psiquiátrico como característica que comparten en su historia vital, pero a su vez resaltando a nivel ocupacional la variedad de intereses como habilidades que lo construyen con sujeto y le dan sentido a su vida. Tener en consideración esta característica técnica permite comprender que las motivaciones de las personas que atendemos determinan la participación de las actividades de este programa.</p>

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave "La Ribera"**  
**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**

	<p><b>Replicar alguna de las actividades realizadas en su contexto cotidiano.</b></p>	<p><b>Indicador</b> El 20 % de los participantes da continuidad a alguna de las actividades realizadas en su contexto cotidiano. <b>NO CONSEGUIDO</b> Es decir, no hay un mínimo de 4 persona que repliquen en sus contextos las actividades ofertadas en el objetivo número 1</p>
	<p><b>Reflexionar sobre las actividades en las que he participado.</b></p>	<p><b>Indicador:</b> Todas las personas participantes del objetivo 2 son capaces de nombrar si las actividades han sido o no significativas para ellas. Anual.  Objetivo <b>NO CONSEGUIDO</b> debido a que no se cumple con el indicador en fuente de verificación (cuestionario reflejado en seguimiento individual)</p>

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave "La Ribera"**

**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**

Programa	Objetivo	Cumplimiento
<p><b>Sexualidad y relaciones afectivas. Atención libre de coerciones.</b></p> <p><b>Derechos humanos y condiciones de vida (mantenimiento y promoción de la salud, promoción de la autonomía personal)</b></p>	<p><b>Generar espacios de saberes profesionales en materia de Derechos Humanos en Salud Mental</b></p>	<p><b>Indicador:</b> Que el 80% del equipo profesional participe en al menos 1 acción formativa al año.</p> <p><b>CONSEGUIDO</b></p> <p>Atendiendo al indicador del presente objetivo, éste año sí se ha conseguido ya que se han llevado a cabo sesiones y/o formaciones por parte del equipo, de aprendizaje colectivo en Derechos Humanos. Las sesiones enmarcadas en cursos de formación tanto interna (dada por la propia entidad) como externa (formaciones que el equipo profesional ha buscado para seguir formándose) han versado en materia diversa de derechos humanos y se mencionan a continuación: "Formación básica de la Fundación", "Creación de identidades y violencia" (formación interna), seminario web: Consecuencias en salud de las violencias machistas, curso "Decisiones compartidas", seminario web: "la perspectiva de género en salud. Cómo afecta la falta de esta perspectiva en la población, especialmente en las mujeres".</p>
	<p><b>Generar espacios de debate y reflexión sobre DDHH con las personas usuarias</b></p>	<p><b>Indicador:</b> Se generan estos espacios</p> <p><b>CONSEGUIDO</b></p> <p>Durante este año, se han realizado diversas actividades grupales en las que se han podido dar espacios de reflexión y de debate en relación a los temas diversos tratados tanto de actualidad (conflictos bélicos, cambios sociales, etc.) como recurrentes (derechos en salud mental para una atención libre de coerciones, ley de apoyo, buen trato, etc.)</p>

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave "La Ribera"****Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**

	<b>Articular los órganos de participación (asambleas y consejos de centro)</b>	<b>Indicador:</b> Se realizan las asambleas y consejos de centro en el plazo estipulado.  <b>CONSEGUIDO</b>  Este año se ha continuado convocando y llevando a cabo los espacios de Asamblea y Consejo de Centro, como órganos de participación de relevancia en el centro. Se han cuidado y programado las sesiones dentro de los plazos que se estipulan para ello: asambleas cada 2 meses y el consejo de centro se ha realizado en dos ocasiones este año. Por otro lado, en el espacio de tertulia también se ha dado cabida la recogida de propuestas, para después poder trasladarlas a los espacios anteriormente mencionados y así darle una continuidad. Y así enmarcarlas en el espacio correspondiente, fomentando una agencialidad de los mismos tanto para el buen funcionamiento del centro como para la vida colectiva de las personas usuarias en el mismo.
	<b>Conocer las condiciones en las que viven las personas que acuden al CD</b>	<b>Indicador:</b> Conocemos las condiciones de vida del 100% de las personas usuarias del Centro de Día.  <b>CONSEGUIDO</b>  Este objetivo es fundamental para realizar un acompañamiento auténtico y significativo. Sumergirnos en la realidad cotidiana de las personas atendidas no es un mero trámite informativo, sino la llave que nos permite identificar sus necesidades más profundas, sus proyectos de vida y los obstáculos que surgen en su día a día. Al comprender el entorno en el que se desenvuelven, obtenemos una visión

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave "La Ribera"**

**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**

		<p>integral de los factores que las condicionan, lo que a su vez facilita la creación de vínculos sólidos basados en la seguridad y la confianza mutua.</p> <p>Sin embargo, este conocimiento no debe entenderse como algo estático, sino como un compromiso constante que debe impregnar cada jornada de trabajo. Se trata de un objetivo dinámico que requiere un cuidado continuo para adaptarse a la evolución de cada trayectoria vital.</p>
	<p><b>Coordinar los apoyos necesarios (organización civil y estatal) para el acceso a los servicios y prestaciones</b></p>	<p><b>Indicador:</b> En el 100% de los casos en los que se necesita apoyo se ha contactado con la organización civil o estatal necesaria para acceder a los servicios y prestaciones.</p> <p><b>CONSEGUIDO</b></p> <p>El trabajo coordinado y en red se erige como un pilar indispensable para garantizar el acceso efectivo de las personas usuarias a los servicios y prestaciones que les corresponden por derecho. La eficacia de nuestra labor depende, en gran medida, de la fluidez y el cuidado de las relaciones con los diversos agentes externos que componen los sistemas de servicios sociales y salud mental. Este esfuerzo concertado busca, en última instancia, materializer.</p>
	<p><b>Informar a las personas usuarias del recurso sobre los servicios y prestaciones de los que pueden ser beneficiarios/as sí así lo requieren</b></p>	<p><b>Indicador:</b> Las personas usuarias que lo requieren reciben la información pertinente.</p> <p><b>CONSEGUIDO</b></p> <p>Garantizar que las personas atendidas posean un conocimiento pleno y actualizado sobre los recursos, servicios y prestaciones de los</p>

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave “La Ribera”****Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**

		<p>sistemas de sanidad y servicios sociales constituye un pilar esencial para el ejercicio de sus derechos. Este compromiso con la transparencia informativa se ha materializado a través de una atención personalizada, articulada en sesiones individuales que responden tanto a la demanda directa de las personas usuarias como a la detección proactiva de necesidades por parte del equipo técnico. De este modo, se ha buscado no solo transmitir datos, sino facilitar procesos de solicitud que, en ocasiones, resultan complejos, asegurando que la información sea siempre clara, precisa y accesible.</p> <p>Paralelamente a lo mencionado anteriormente se han mantenido los procesos de revisión de las medidas de apoyo, fomentando espacios de diálogo y reflexión donde las personas usuarias pudieran comprender y participar activamente en las decisiones que afectan a su seguridad jurídica y bienestar personal.</p>
--	--	---

*Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave "La Ribera"*

*Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*

Programa	Objetivo	Cumplimiento
<p><b>Psicoeducación y prevención de recaídas.</b></p> <p><b>Autocontrol y manejo de la ansiedad.</b></p> <p><b>Intervención con familias.</b></p> <p><b>Expresión y comprensión emocional (Apoyo psicológico y orientación familiar)</b></p>	<p><b>Identificar y/o expresar mis propias emociones</b></p>	<p><b>Indicador:</b> Al menos el 70% de los y las participantes es capaz de nombrarse en dos estados emocionales durante el año.</p> <p><b>CONSEGUIDO</b></p> <p>Este objetivo ha sido conseguido debido a que el espacio creado en la actividad de hablar de lo cotidiano ha permitido a las personas poder expresarse acerca de cómo se sienten en situaciones del día a día.</p>
	<p><b>Construir narrativas propias para hablar sobre mi proceso de acompañar al sujeto que sufre</b></p>	<p><b>Indicador:</b> Al menos el 60% de las personas familiares/ personas significativas participantes es capaz de nombrar parte de su propia experiencia en el proceso de acompañar al sujeto que sufre.</p> <p><b>CONSEGUIDO</b></p> <p>El espacio de familias generaba que cada persona acompañante pudiera expresar su historia, siendo aceptada y escuchada. Además, poder compartir situaciones similares permitía a las personas sentirse identificadas para expresar las similitudes y también las diferencias en sus vivencias.</p>
	<p><b>Establecer formas de cuidado y acompañamiento propio frente a las complejidades de la propia vida</b></p>	<p><b>Indicador:</b> Al menos el 60% de las familias/personas significativas participantes es capaz de nombrar un acuerdo de cuidado.</p> <p><b>NO CONSEGUIDO</b></p> <p>Este objetivo no se ha logrado, debido a que las necesidades mostradas por el grupo iban</p>

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave “La Ribera”**

**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**

		más dirigidas a la ventilación emocional y no tanto a establecer formas de cuidado.
	<b>Construir narrativas propias en torno a las experiencias de malestar subjetivo de la propia historia de la persona usuaria</b>	<p><b>Indicadores:</b> Al menos el 70 % de las personas participantes ha podido construir narrativas propias.</p> <p><b>CONSEGUIDO</b></p> <p>En la actividad “Hablar de lo Cotidiano” se ha conseguido crear un espacio en el que cada persona, acompañada por el grupo, puede expresar sus emociones y expresar cómo se siente en situaciones puntuales. También ha permitido trabajar sobre emociones o situaciones futuras, pudiendo anticipar los hechos o los sentimientos que generaban.</p>
	<b>Generar espacios de convivencia para las personas usuarias del centro de día con otras personas que no vengan mediadas por el diagnóstico</b>	<p><b>Indicador:</b> Al menos se llevan a cabo dos acciones anuales de las cuales una de ellas es regular.</p> <p><b>NO CONSEGUIDO</b></p> <p>Este objetivo no se ha cumplido, ya que se concluyó que el programa de “Desarrollo Relacional” daba mejor respuesta a estos indicadores que el programa de “Expresión y Comprensión Emocional”.</p>

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave “La Ribera”**  
**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**

## 4.2 Participación comunitaria y resultados de inclusión

En este apartado recogemos las experiencias que determinadas personas usuarias han desarrollado por iniciativa personal en sus entornos comunitarios, y en los cuales se les ha prestado apoyo y acompañamiento por parte del equipo de profesionales del Centro de Día.

Tabla 9. Participación e inclusión comunitaria

Tipo actividad comunitaria	Nº personas participantes
Biblioteca Municipal de Carcaixent	15
Mercado Municipal de Carcaixent	10
Centro de Mayores de Algemés	2
Carcaixent Camina	2

## 4.3 Bienestar de las personas usuarias

En este apartado se recogen los datos relativos al número de hospitalizaciones psiquiátricas que se han llevado a cabo con las personas usuarias del Centro de Día a lo largo de todo este periodo de 2025. Cabe destacar por tanto que de las 23 personas atendidas en nuestro Centro dos personas han sido hospitalizadas en planta de psiquiatría, lo cual supone un 8% de las personas usuarias del centro.

Debido al proceso de sufrimiento psíquico incrementado que conlleva el ingreso para la persona usuaria y a la multicausalidad del suceso al cual se da respuesta, desde el centro de día se insiste en la reflexión posterior a nivel técnico, así como junto con la persona usuaria y su entorno si este lo requiere, para activar y extraer herramientas que provean de opciones alternativas de cuidado.

Tabla 10: Hospitalización en psiquiatría

Nº de hospitalizaciones psiquiátricas.	Nº total de personas.	Porcentaje de personas usuarias del centro.
2	2	8%

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave "La Ribera"**

**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**

#### 4.4 Satisfacción con el servicio

A continuación, se presentan tabla y gráficas de los datos recogidos a partir de la cumplimentación del cuestionario de satisfacción por parte de las 18 personas usuarias que lo han rellenado voluntariamente de las 20 personas usuarias que actualmente están recibiendo el servicio prestado por nuestro centro.

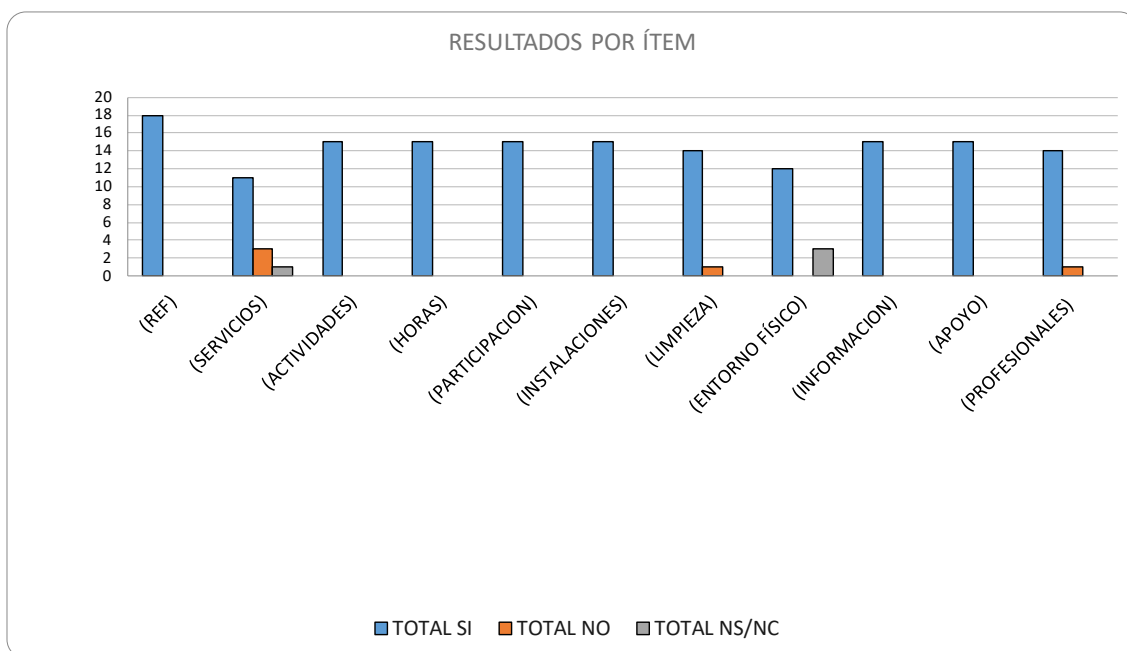
**Tabla 12. Resultados cuestionario de satisfacción.**

<b>GRADO DE SATISFACCIÓN</b>	
<b>SATISFACCIÓN GENERAL (SG)</b>	
Tiene persona de referencia en el centro para contacto con familia (REF)	SI NO NS/NC
Satisfecho en general con los servicios que presta el centro (SERVICIOS)	SI NO NS/NC
<b>SATISFACCIÓN CON LAS ACTIVIDADES (SA)</b>	
Satisfecho con las actividades en las que participa y recibe (ACTIVIDADES)	SI NO NS/NC
Satisfecho con la frecuencia y horario de las actividades (HORAS)	SI NO NS/NC
Satisfecho con el nivel de participación (PARTICIPACIÓN)	SI NO NS/NC
<b>SATISFACCIÓN CON LAS INSTALACIONES (SI)</b>	
Satisfecho en general con las instalaciones del centro (INSTALACIONES)	SI NO NS/NC
Satisfecho con la limpieza e higiene del centro (LIMPIEZA)	SI NO NS/NC
Satisfecho con el entorno físico, el espacio, la temperatura habitual y las condiciones ambientales del centro (ENTORNO FÍSICO)	SI NO NS/NC
<b>SATISFACCIÓN CON LOS PROFESIONALES (SP)</b>	
Satisfecho con la información que recibe de los profesionales (INFORMACION)	SI NO NS/NC

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave "La Ribera"**  
**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**

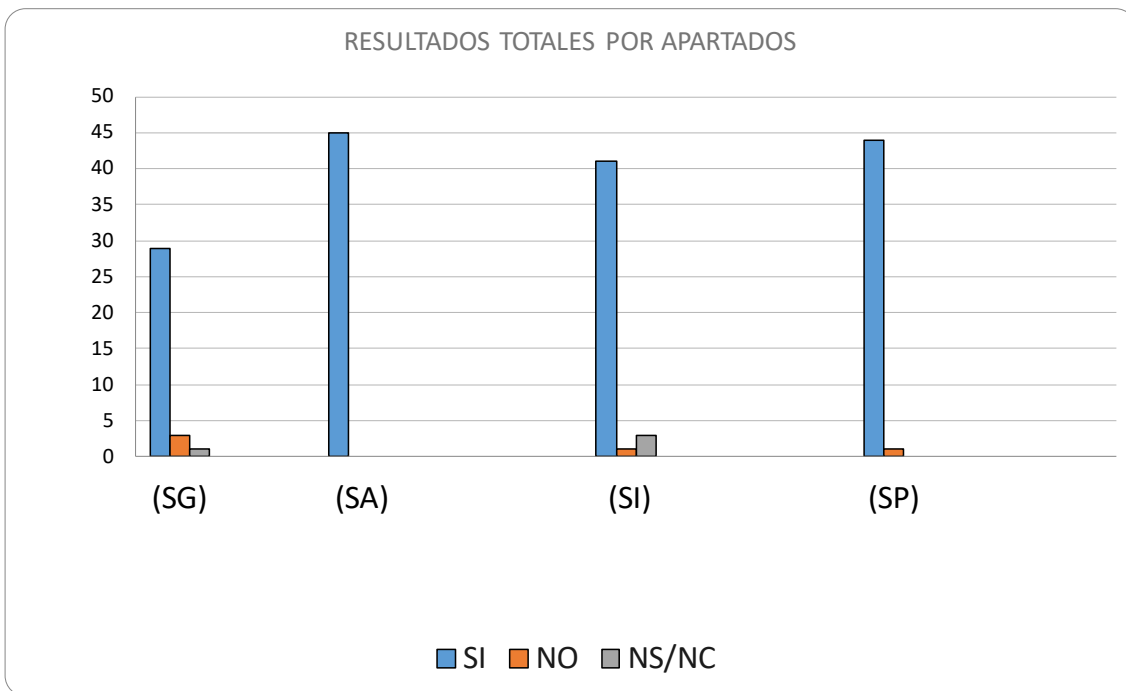
Satisfecho con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales (APOYO)	SI NO NS/NC
Satisfecho en general con los profesionales (PROFESIONALES)	SI NO NS/NC
<b>OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Puntualidad</li> <li>• Me gustaría más actividades por la tarde</li> <li>• Más karaoke</li> <li>• Actividad de baile</li> <li>• Muchas reuniones profesionales</li> <li>• Menos tertulia</li> <li>• Más salidas fuera del centro</li> <li>• Tener transporte</li> </ul>	

**Gráfica 1. Datos de las respuestas totales por ítem**

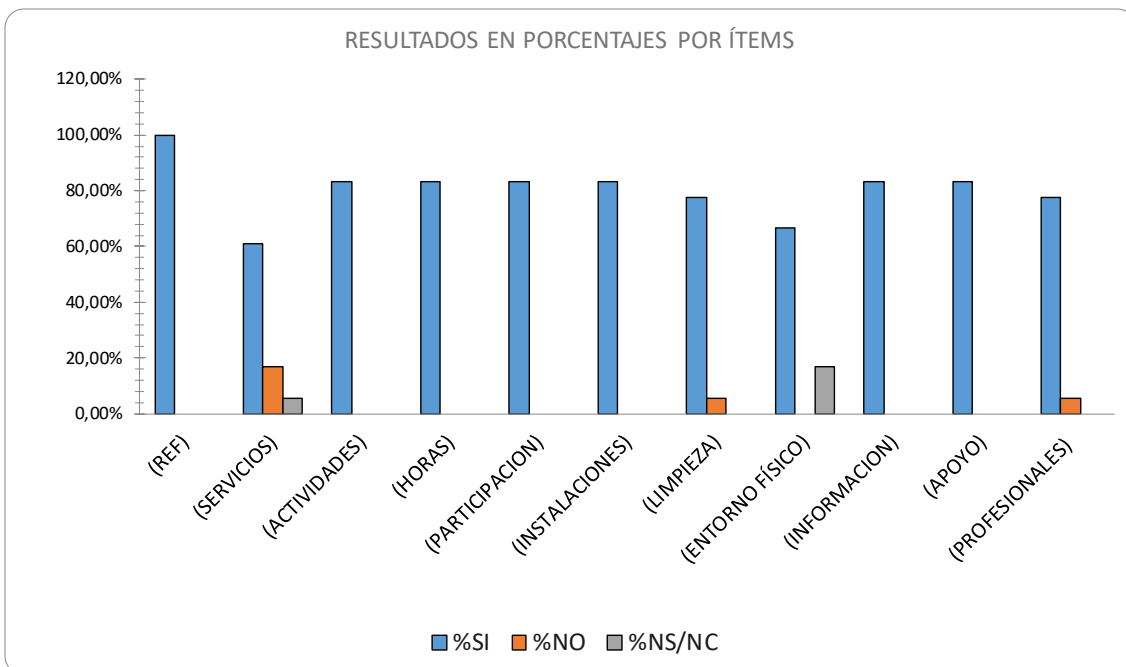


**Gráfica 2. Datos de las respuestas por apartados**

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave "La Ribera"**  
**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**



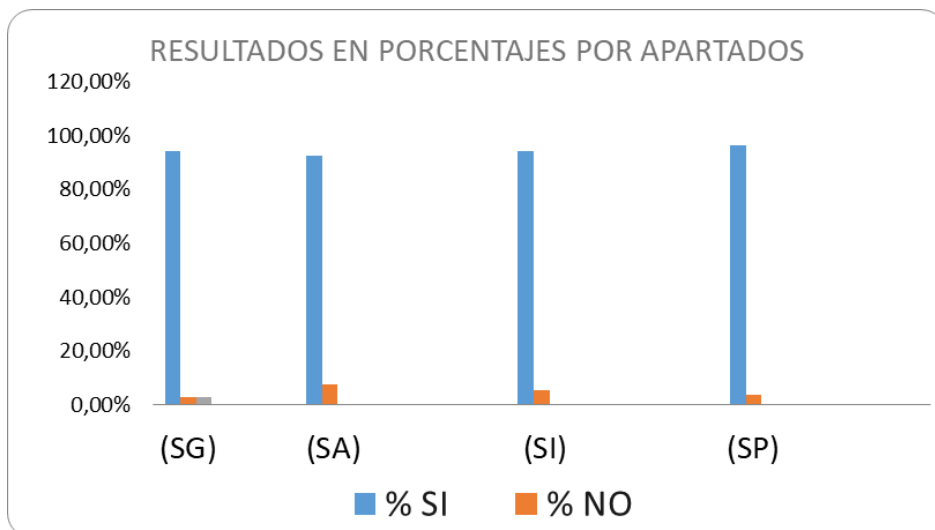
Gráfica 3. Datos de los porcentajes totales de respuestas por ítem



456SND del Registro Nacional de Fundaciones NIF G-81237257 Declarada de carácter benéfico asistencial por OM de 03.08.95 BOE 14.09.95 Inscrita en el Registro General de los Titulares de Actividades y de los Servicios y Centros de Acción Social de la Comunitat Valenciana, con el nº 4547

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave "La Ribera"**  
**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**

Gráfica 4. Datos de los porcentajes de respuestas por apartados



En los gráficos podemos observar que la mayor parte de las personas que han rellenado los cuestionarios de satisfacción están totalmente satisfechas con el servicio prestado por el centro, desde el centro de día tenemos presente avanzar para dar respuesta tanto a aquellas personas plenamente satisfechas como a aquellas que han identificado necesidades de mejora.

Por otro lado insistimos en el compromiso de escuchar y alentar a las personas usuarias sobre sus opiniones y decisiones en torno a la atención recibida en el centro de día en los espacios de participación y en la vida cotidiana del centro, hacienda propio lo que sucede en el mismo.

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave "La Ribera"**  
**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**

## 5. Conclusiones de los objetivos generales de 2024 y objetivos generales para 2025

OBJETIVOS 2025	METODOLOGÍA	INDICADORES	CONCLUSIONES
Fomentar la participación en espacios comunitarios que no estén mediados por el diagnóstico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación un programa comunitario para abordar la intervención comunitaria del centro de día.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Que se disponga de un programa de intervención comunitaria.</li> <li>Que al menos 3 personas usuarias participen en espacios comunitarios que no estén mediados por el diagnóstico en su territorio.</li> </ul>	<p>En proceso</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A lo largo de este año no se ha redactado el programa de intervención comunitaria. Este se ha planificado para su redacción el primer semestre de 2026.</li> <li>Este objetivo se ha logrado a través de los programas desarrollados en el centro de día.</li> </ul>
Abordar diversas metodologías de formulación de casos en las reuniones de casos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar reuniones de casos que se sostengan en metodologías de formulación.</li> <li>Desarrollar sesiones de aprendizaje de equipo sobre formulación de casos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Haber contado al menos con dos sesiones de aprendizaje de equipo en torno a formulación de casos.</li> <li>Obtener al menos tres actas de reuniones de equipo en las que se formule un caso.</li> </ul>	<p>En proceso</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se han realizado metodologías de formulación de casos y se ha llevado a cabo una reunion con este contenido. La pertinencia técnica de este objetivo tiene implicación en la atención es por esto que se propone para su continuidad en el 2026.</li> </ul>
Profundizar en el conocimiento metodológico del desarrollo de los programas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar reuniones metodológicas con todo el equipo.</li> <li>Revisar la redacción y diseño de programas con las profesionales responsables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Que se hayan revisado todos los programas.</li> <li>Que se hayan hecho al menos cuatro reuniones metodológicas de presentación de programas.</li> </ul>	<p>En proceso</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se han mantenido reuniones metodológicas para consolidar el contenido de los programas previos al decreto 27/2023. La redacción de los programas se desarrollará en el primer semestre del 2026.</li> </ul>

**Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave "La Ribera"**  
**Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional**

OBJETIVOS 2026	METODOLOGÍA	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
Abordar diversas metodologías de formulación de casos en las reuniones de casos.	<p>Desarrollar reuniones de casos que se sostengan en metodologías de formulación.</p> <p>Desarrollar sesiones de aprendizaje de equipo sobre un marco común en filosofía de atención.</p>	<p>Nº de sesiones de aprendizaje de equipo en torno a formulación de casos y procesos de atención.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• VO: 0</li> <li>• VR: 3</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de reunion.</li> </ul>
Promover espacios de encuentro entre las personas atendidas en los centros de rehabilitación de Carcaixent.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar actividades comunes entre CRISOL y CD para habilitar zonas compartidas agradables, seguras y que favorezcan las interacciones y vínculos entre los usuarios.</li> <li>• Mantener reuniones colaborativas los equipos de CRISOL y CD para diseñar y llevar a cabo acciones con el tejido comunitario partiendo de los intereses y motivaciones de las personas atendidas.</li> <li>• Mantener encuentros coordinados con el tejido comunitario del territorio.</li> </ul>	<p>Nº. de acciones dirigidas a habitar, cuidar y compartir espacios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• VO:0</li> <li>• VR: 5</li> </ul> <p>Nº: de actividades colaborativas con el tejido comunitario del territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• VO:1</li> <li>• VR:4</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de session de las acciones y actividades.</li> </ul>
Redacción y consolidación del Proyecto del centro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redactar los 13 programas que configuran el Proyecto del centro.</li> <li>• Presentar a las personas atendidas los programas para recoger sus intereses y necesidades.</li> </ul>	<p>Nº de reuniones metodológicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• VO:1</li> <li>• VR:6</li> </ul> <p>Nº de asambleas que contengan información sobre prgogramas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• VO:1</li> <li>• VR:3</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de reuniones metodológicas y asambleas.</li> </ul>

***Centro de Día para personas con problemas de salud mental grave “La Ribera”***  
***Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional***



**Centro de Día “La Ribera” 2025**